

Lista de Chequeo

Solicitud de Patente Profesional

Para ingresar una solicitud de patente profesional, deberá presentar los documentos que se indican a continuación.

- 1. Formulario de Solicitud de Patente Profesional (Formulario N° 7).
- 2. Fotocopia cédula de identidad del solicitante por ambos lados. En caso de apoderados, se deberá adjuntar escritura pública o documento privado suscrito ante notario que autorice la representación legal, la cual debe tener una clausula especifica para la realización de la solicitud de la patente profesional y fotocopia de su cédula de identidad.
- 3. Boleta o comprobante de cuenta de consumo básico o internet a nombre del profesional, o certificado de residencia otorgado por la Junta de Vecinos respectiva.
- 4. Certificado de título emitido por la institución académica con código verificador o validador, o en su defecto, copia de su cédula de identidad donde conste la inscripción de la profesión en el Servicio de Registro Civil. *En el caso de los abogados bastará con presentar un certificado de título emitido en la Oficina Judicial virtual.
- 5. Declaración Jurada de Inicio de Actividades ante el Servicio de Impuestos Internos, en segunda categoría con domicilio en Peñalolén y carpeta tributaria (cambio de domicilio y ampliación de giro, si corresponde).

Notas

- 1- El formulario indicado en esta lista de chequeo, puede ser descargado de la página web www.penalolen.cl.
- 2- Estos requisitos corresponden a los solicitados de manera general por el Departamento de Rentas; no obstante, podrán requerirse antecedentes adicionales según las particularidades de cada caso.